



Facultad de Artes y Humanidades

Tema:

Donación en la libertad

Relación entre libertad y donación según Juan Pablo II

**Trabajo de Titulación para la obtención del Título de Licenciada en
Estudios Humanísticos**

Presentado por:

Sor María Angélica Garzón Luna

Tutor:

Sor Salomé Natalia Vera Jurado

Quito, junio de 2022

RESUMEN

Esta investigación es una contribución que destaca los elementos que constituyen la libertad según Juan Pablo II. Con la libertad se llega a la alta dignidad humana y a la importancia de que el hombre se entregue a los demás, en este estudio se opone a una concepción de libertad absoluta insatisfactoria. En realidad, es, pues, en la comprensión de la libertad humana que se muestra la noción de persona humana y su dinámica existencial, mediante sus elecciones diarias, en tensión constante hacia la unidad perfecta con Dios. Porque, si las personas conocen la verdadera libertad, más allá de los conceptos actuales descubrirán que, por medio del camino del amor, en una donación, alcanzarán la unidad personal. Por eso, desde la libertad se logra integrar todas las dimensiones que comprende el organismo humano y situarlas en un horizonte amplio que le revela el origen de la persona y su fin trascendente.

Palabras clave: Juan Pablo II. Libertad. Persona. Donación de sí. Unidad. Amor.

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS ÉTICAS Y REGLAMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD HEMISFERIOS

El presente documento se ciñe a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico y el Código de Ética de la Universidad Hemisferios. Así, declaro que el contenido del mismo se ha redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Por tal motivo, autorizo a la Biblioteca a que haga pública su disponibilidad para la lectura dentro de la institución, a la vez que autorizo el uso comercial de mi obra a la Universidad Hemisferios, siempre y cuando se me reconozca el cuarenta por ciento (40%) de los beneficios económicos resultantes de esta explotación.

Además, me comprometo a hacer constar, por todos los medios de publicación, difusión y distribución, que mi obra fue producida en el ámbito académico de la Universidad Hemisferios.

De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee.

Sor Stegría A. Jesús/U.HMMU.

María Angélica Garzón Luna

C.I.170862058-6

DEDICATORIA

A Dios, porque es la inspiración de este trabajo, porque fue quien me amó y se entregó primero para que yo pudiera conocerle, amarle y servirle toda mi vida.

Al Hogar de Bendición, al cual pertenezco porque me dieron la oportunidad de ser “Hija de María Madre de la Unidad” y crecer en libertad, para servir a la Iglesia con amor y unidad en la verdad.

ÍNDICE

Resumen	2
Declaración de aceptación de las normas éticas y reglamentarias de la Universidad Hemisferios.....	3
Dedicatoria.....	4
Índice	5
INTRODUCCIÓN.....	7
EXISTENCIA Y DELIMITACIÓN DE LA LIBERTAD	8
1. ¿Qué es la libertad?	8
1.1. Evolución histórica	8
1.2. Negación y dificultades en la historia	12
1.3. Redescubrimiento de la libertad	13
1.4. El fundamento metafísico de la libertad.....	16
CAMINO HACIA LA LIBERTAD	19
1. Realidad antropológica de la libertad.....	19
1.1. Persona y libertad	19
1.2. Voluntad y libertad	20
1.3. La libertad en la verdad como camino a la felicidad.....	22
2. Amor y libertad	23
2.1. Amor como acto de libertad	23
2.2. La libertad del amor supera la libertad de decidir	24
3. La capacidad de amar en la persona.....	26
DONACIÓN Y UNIDAD	27
1. La persona llamada a darse completamente.....	27
2. El amor y la donación cumplidos por la libertad	29
3. Unidad personal en la libertad como fin de la donación de sí	30
CONCLUSIONES.....	32
BIBLIOGRAFÍA	33

Donación en la libertad. Relación entre libertad y donación según Juan Pablo II

Autor: María Angélica Garzón Luna

Correo electrónico: magarzonl@estudiantes.uhemisferios.edu.ec

Resumen

Esta investigación es una contribución que destaca los elementos que constituyen la libertad según Juan Pablo II. Con la libertad se llega a la alta dignidad humana y a la importancia de que el hombre se entregue a los demás, este estudio se opone a una concepción de libertad absoluta insatisfactoria. En realidad, es, pues, en la comprensión de la libertad humana que se muestra la noción de persona humana y su dinámica existencial, mediante sus elecciones diarias, en tensión constante hacia la unidad perfecta con Dios. Porque, si las personas conocen la verdadera libertad, más allá de los conceptos actuales descubrirán que, por medio del camino del amor, en una donación, alcanzarán la unidad personal. Por eso, desde la libertad se logra integrar todas las dimensiones que comprende el organismo humano y situarlas en un horizonte amplio que le revela el origen de la persona y su fin trascendente.

Palabras clave: Juan Pablo II. Libertad. Persona. Donación de sí. Unidad. Amor.

Abstract

This research is a contribution that highlights the elements that constitute freedom according to John Paul II. With freedom you reach high human dignity and the importance of man's giving himself to others, this study opposes an unsatisfactory conception of absolute freedom. In reality, it is, therefore, in the understanding of human freedom that the notion of the human person and his existential dynamics are shown, through his daily choices, in constant tension towards perfect unity with God. Because, if people know true freedom, beyond current concepts they will discover that, through the path of love, in a donation, they will achieve personal unity. For this reason, from freedom it is possible to integrate all the dimensions that comprise the human organism and to place them in a broad horizon that reveals the origin of the person and his transcendent end.

Key words: John Paul II. Freedom. Person. Self-donation. Unity. Love

INTRODUCCIÓN

Libertad y donación son palabras que se complementan, pero también se pueden considerar contradictorias, quien se dona no es libre, porque se vive la libertad como una realidad que no admite compromisos. Por eso, es importante ayudar, especialmente a los jóvenes, a una sólida formación de la libertad, apoyada con argumentos filosófico-antropológicos. De este modo, facilitarles la reflexión sobre estos conceptos para que cultiven una actitud positiva frente a los compromisos, como expresión de la libertad.

En esta perspectiva nació el presente estudio, con el tema: “Relación entre libertad y donación según san Juan Pablo II” y, así, poder encontrar una respuesta frente a la pregunta ¿qué relación existe entre libertad y donación y cómo alcanzarla? Por eso, se planteó como objetivos definir la verdadera libertad, su delimitación y dimensiones según los escritos filosófico-antropológicos de Juan Pablo II. Además, determinar cómo alcanzar una auténtica libertad en la donación, dentro de la unidad personal.

Para cumplir con estos propósitos se ha dividido el estudio en tres secciones. En la primera sección, se trató de, en un primer momento, delimitar la noción de libertad, su desarrollo histórico, las dificultades que tuvo su definición para redescubrirla; y, en un segundo momento, puntualizar los tipos de libertad. La segunda sección, se detuvo en resaltar los elementos antropológicos y su relación con el fin para que la persona alcance su perfección personal. En la tercera y última sección, se profundizó la donación humana y la unidad personal como tensión existencial hacia el fin que persigue naturalmente todo ser humano. Finalmente se desarrollaron las conclusiones correspondientes.

El trabajo comprende un desarrollo crítico analizando la diversidad de posturas, para mostrar, de modo argumentativo y basado en la experiencia, la conveniencia de una libertad humana perfectible que manifiesta la persona, pero que también es condición de su realización.

Para concluir, no es sorpresa reconocer que la realidad del mundo actual promueve una formación deshumanizante de la persona y, por lo tanto, la necesidad de formar en libertad para que el ser humano pueda salir de sí mismo. Caso contrario no logrará vivir con sentido ni esforzarse por proyectos humanos que ayuden al prójimo. Esto justifica la importancia de la investigación y su intención es ofrecer esperanza que deje claro la real existencia de la felicidad y la posibilidad de acceder a ella, gracias a la libertad.

EXISTENCIA Y DELIMITACIÓN DE LA LIBERTAD

1. ¿Qué es la libertad?

Etimológicamente el vocablo proviene del latín *libertas-atis*, que significa “facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera u otra o no obrar” (SALVAT, 1973, p. 2003). Filosóficamente la palabra libertad es análoga, ya que, bajo ésta se incluyen varias nociones desemejantes, pero próximas. Se habla de libertad de expresión, económica, de la voluntad, entre otras, aludiendo a diferentes circunstancias, pero con cierto parecido (González, 2010, p. 675); es decir, se refiere a la capacidad con la que goza el sujeto de actuar sin constricciones o impedimentos externos y de auto-determinarse, eligiendo de modo autónomo los fines y los medios para conseguirlo.

1.1. Evolución histórica

A lo largo de la historia de la filosofía, surgieron diversas nociones sobre la libertad; así los pensadores griegos usaron este término para expresar no ser esclavo, ser libre de espíritu, dominar los propios actos (González, 2010, p. 676). Presentan una libertad natural sea en orden al destino o a la naturaleza y cuya noción apareció como obligada, forzada. Otros pensadores, además, proponían una libertad interior, pertenecientes a los movimientos del alma, es decir, a la voluntad. También habían filósofos que sostenían que la libertad formaba parte de la facultad de la razón (Ferrater Mora, 1998, p. 2131). Así, pues, Sócrates, descubrió que lo más significativo de la razón humana es el “auto-dominio”, o sea, el dominio de diferentes estados: placer, dolor, cansancio (Reale & Antiseri Darío, pág. 90); ser libre, por lo tanto, dependía del intelecto.

En cambio, para Aristóteles, la libertad implicaba un acoplamiento entre la razón y la voluntad; así, parte de la apertura intelectual revelándose en los actos y en la práctica de las virtudes, donde todos sus actos en ordenada sucesión hace al hombre que tienda a su propio fin (Ferrater Mora, 1998, p. 2138).

En los filósofos de la época medieval la noción de libertad cambió a una libertad suprema relacionada con la perfección y la ley en una misma realidad. En san Agustín, libertad fue la forma más elevada del libre albedrío; igualmente, Boecio la entendió como facultad que corona la dignidad del hombre desde su creación por parte de Dios. San

Bernardo, más adelante, concilió la libertad de elección con la presencia de Dios (Muñoz, 2009, pp. 177-178).

Los escolásticos presentaron muchos argumentos entorno a la libertad: libre albedrío o libertad de elección, voluntad y gracia. Esta investigación, sin embargo, se enfocará en la posición de santo Tomás (específicamente en los textos de la Suma Teológica I q.82 a.1-2; q.83 a.1; I-II q.6, a.1), quien definió la libertad como “la propiedad de la voluntad humana por la cual el hombre se determina a sí mismo en sus actos hacia su fin” (Santo Tomás citado por De Torre, 1999, p. 292) y como causa de su propio movimiento, porque por el libre albedrío el hombre se mueve a sí mismo para obrar (Ferrater Mora, 1998, p. 2139).

Para la filosofía moderna, la libertad estuvo vinculada a la voluntad, según el modo como entendían ésta los racionalistas. Descartes propuso que la voluntad era una facultad abierta, tanto para actuar como para no hacerlo, definiendo la libertad como espontaneidad absoluta que trasciende la razón. En Kant, la libertad es una cuestión de la razón práctica, o sea, la facultad por medio de la cual el hombre se adecúa a las leyes que la propia razón le da. Malebranche mostró la libertad como una potencia de la voluntad; en tanto, los idealistas, como Fichte, afirmaron que la libertad se sostenía por sí misma, esto es, como la autonomía moral del hombre. De este modo se fue configurando una libertad de liberación, con la posibilidad de hacer lo que se desee sin perjudicar a los demás.

Rousseau formuló que el hombre nace libre, pero en todas partes está encadenado, de esta manera, se ve esclavo de sus decisiones tomadas en un pasado, la toma como propiedad importante del hombre. En cambio, para Bergson fue como autodeterminación del espíritu, llegando a relacionarse con la intimidad de la persona (González, 2010, p. 675).

Más adelante, con Hegel, la libertad ya no es del hombre, sino del sujeto absoluto, que en realidad tampoco es libre, porque se va alienando y por dialéctica se va superando. Por eso, concluyó que la libertad es solamente la conciencia de la necesidad: darse cuenta que el hombre es un momento de ese proceso, llegando a ser la libertad un resultado, una libertad que se produce.

Estas ideas fueron calando en la cultura, en la historia de la humanidad, limitando siempre más la noción de libertad al mero hacer cosas o al mero cumplimiento de metas

humanas. De esta manera, se le fue privando de todo fundamento metafísico y, por lo tanto, de la realidad, donde la sustancia ya no es suficiente para sostener la libertad. El problema para los modernos está en que no explican suficientemente al hombre y lo limitan demasiado al mundo físico y a los accidentes, incurriendo en explicaciones que se alejan cada vez más de la verdad.

Nietzsche, había concluido que sin libertad la vida no tiene sentido, porque la afirmación de la libertad debía ser el destino del hombre. Para este autor, a través de la libertad el ser humano revela su fuerza vital. En este contexto la afirmación de la libertad presupone la superación de todo condicionamiento (obligaciones derivadas de la religión y de la realidad –metafísica-) para asumir plenamente la responsabilidad de las propias decisiones.

Además, ante un tomismo válido pero incomprendido, se desarrolló un movimiento intelectual en los ambientes académicos civiles que fue dejando de lado la filosofía clásica y tradicional. En torno a estas circunstancias, los pensadores tomistas reaccionaron constituyendo dos modalidades de posturas que se han extendido inclusive hasta el siglo XX. Por una parte, surgieron pensadores que, sin rechazar totalmente la filosofía clásica, intentaron volver; este es el caso de Kierkegaard, quien pretendió recuperar al sujeto y propuso que la libertad es lo que distingue al ser humano del resto de seres creados, porque es posibilidad de escoger (responsabilidad individual frente al bien y el mal) y de decidir. Por otra parte, una tendencia hacia un idealismo metafísico moderno que afirma la dimensión trascendental, y cuya figura más importante la encontramos en el filósofo italiano Cornelio Fabro.

La fenomenología, fundada por Husserl, es una corriente filosófica del siglo XX que nace para recuperar la existencia, no desde una perspectiva teórica, sino a partir de la experiencia humana (que no es lo mismo que la experimentación –visión positivista-). Husserl y Scheler argumentan en esta línea acerca del hombre y la ética. De esta posición surgen otros filósofos importantes, tales como Josef Marechal (tomista trascendental) y la judía Edith Stein. Ambos buscaron definir una libertad que uniera el tomismo con la fenomenología y, precisamente esta última, da una aproximación de lo que es la persona.

Como se observa, a lo largo de la historia, separándose siempre más del enfoque clásico, los pensadores intentaron entender la libertad de una manera radical y no sólo como una característica de la voluntad. Por lo tanto, para liberar a la voluntad de toda

atadura (motivos intelectuales, normas) separaron la inteligencia de la voluntad, porque aparentemente la grandeza del hombre no es una sustancia constreñida, sino que la libertad del hombre es autonomía pura, es decir, sin condicionamientos que impidan su ejercicio. Se trata, en todos los casos, de una libertad de, pero ¿para qué? En este cuadro, como se puede deducir, la persona ya no cuenta. Lo tremendo de estas posturas es que presentan una apariencia de grandeza humana que termina en una visión humana muy limitada, porque no se sabe para qué sirve la libertad, una libertad que se aleja de su origen y de su finalidad.

Ocuparse de una “libertad de” sin un “para qué” es grave y desnaturaliza su razón de ser, pues el “para qué” indica el fin último de la libertad, que es, justamente, lo que da un sentido personal a la misma, constituyendo a la persona en un sujeto moral.

En los últimos tiempos, aparece Karol Wojtyla, un personalista que conoció los trabajos de la filósofa judía Edith Stein. Él toma la fenomenología como método de sus análisis filosóficos para situar adecuadamente a la persona y, en consecuencia, la noción que de ella deriva. Wojtyla propuso una “libertad que no es solo elección, sino autodeterminación de la persona a través de sus elecciones, lo cual resulta antropológicamente posible por la estructura de autodomínio y autoposición característica de la persona” (Burgos, 2014, p. 19).

Actualmente, la libertad es considerada dentro del marco de la dignidad misma del hombre, capaz de generar valores importantes y que implican renuncia, es decir, la decisión libre de la persona es la capacidad de elegir lo mejor que entiende interiormente renunciando a lo superfluo. Se enfoca más bien en un contenido que mueve al hombre desde dentro a orientarse a un bien superior, mediante la elección, resaltando la libertad para que pueda ser auténticamente responsable. He aquí, además, la importancia de respetar la libertad de las otras personas (Guerrero, 1973, p. 44). El Concilio Vaticano II nos explica que:

La orientación del hombre hacia el bien sólo se logra con el uso de la libertad, la cual posee un valor que nuestros contemporáneos ensalzan con entusiasmo. Y con toda razón. Con frecuencia, sin embargo, la fomentan de forma depravada, como si fuera pura licencia para hacer cualquier cosa, con tal que deleite, aunque sea mala. La verdadera libertad es signo eminente de la imagen divina en el hombre. (...) La dignidad humana requiere, por tanto,

que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa. El hombre logra esta dignidad cuando, liberado totalmente de la cautividad de las pasiones, tiende a su fin con la libre elección del bien y se procura medios adecuados para ello con eficacia y esfuerzo crecientes. (Concilio Vaticano II, GS, n° 17)

1.2. Negación y dificultades en la historia

Resulta también importante para el presente estudio tomar en consideración la visión negativa o la ausencia misma de la libertad a lo largo de la historia. Son visiones que han reducido la noción y papel de la misma. En primer lugar, están los estoicos, pensadores greco-romanos que consideraban el destino como algo ya fijado. Para ellos no existe el libre albedrío, por lo tanto, la libertad sólo podía contemplar la necesidad, no hay ninguna participación y responsabilidad del hombre. Luego, con los filósofos árabes medievales, el hombre ni siquiera conoce lo que es ser libre, porque su acción es reflejo de un poder divino. Más adelante, hacia el Renacimiento, se llegó a la negación explícita de la libertad en el luteranismo, pues la naturaleza del hombre después del pecado original es totalmente corrupta y tiende al mal. Para ellos, el hombre no puede ser libre para hacer el bien, sólo la gracia lo libera, pero sin transformarlo.

En el pensamiento moderno y contemporáneo prevalece la autoliberación del hombre de todo condicionamiento y de toda contradicción, porque eclipsa los fundamentos de la libertad. Es la época en la que surge el determinismo físico, científico, instintivo y social, que fueron defendidos por: el mecanicismo (Comte), el materialismo (Feuerbach), el evolucionismo (Darwin), el marxismo, (Engels, Marx), el utilitarismo (Mill) y el psicoanálisis (Freud).

Sus posturas hablan de una libertad ya existente y participada, sólo es real el acto de pensar y la conciencia, dejando de lado a Dios. Esta corriente vacía de fundamento a la libertad y conduce a la crisis existencial moderna con fuertes consecuencias en nuestros días, concretizados en el agnosticismo de Kant, el historicismo de Hegel, el materialismo teorizado inicialmente por el mismo Hegel, desarrollado por Marx y proclamado por Nietzsche y otros (González, 2010, pp. 675-677).

Frente a este nuevo panorama, aparece como reacción una libertad sentimental que se traduce en capacidad de hacer lo que agrada, defendida por el epicureísmo y el

hedonismo, luego también por el empirismo inglés, pretendiendo que la razón esté al servicio de las pasiones (Hume). Fue así cómo el romanticismo situó la libertad en el ámbito de las pasiones y los sentimientos, dejando de lado el dominio sobre ellos, cuya deriva ofreció como resultado el descontrol sobre los mismos y con ello, la deshumanización del hombre. Poco después, emerge el pragmatismo que induce al hombre al dominio sobre los medios, sobre sus propios actos y sobre el ser mismo del individuo, que son fruto de la racionalidad y la cultura (González, 2010, p. 679).

Algunas concepciones modernas han entendido a la libertad como puro indeterminismo o indiferencia hacia los fines, ocasionando que la libertad sea considerada como fin en sí mismo, inspirando una autonomía que niega la naturaleza del hombre, originando el existencialismo. Precisamente, san Juan Pablo II expresa en la Encíclica *Veritatis Splendor* (n.46) que “definir la libertad por medio de sí misma y hacer de ella una instancia creadora de sí misma y de sus valores” proporciona un poder sin límite al hombre y también de su libertad en sus diferentes esferas, pues “con este radicalismo el hombre ni siquiera tendría naturaleza, sería para sí misma el propio proyecto de su existencia y él no sería más que su libertad”.

La negación de la existencia de la libertad, así como la concepción falsa de una libertad sin límites, no se justifica desde la experiencia, pues ofrece motivos de sobra para reconocer que no lo puede todo y aún lo que puede es imperfecto, realidad que reclama naturalmente un fundamento que la preceda y le ofrezca claridad en el para qué de su ejercicio y su consecuente qué es y cómo debe realizarlo.

1.3. Redescubrimiento de la libertad

A partir del cristianismo podemos asegurar, antes que nada, que la libertad es más que una demostración histórica, su fundamentación está en el contenido de la gracia y de la liberación dada por Jesucristo, Redentor y único liberador del hombre que es esclavo del pecado, verdad radical que no es posible abordar en este estudio. Sin embargo, se basa en el principio clásico de que el hombre es un ser para la libertad y que es libertad. La libertad representa su elemento primordial, es decir, más que la mera característica volitiva. Se trata de una singularidad del ser, punto central de la acción del hombre, tanto en lo moral como en lo cultural, esto es, en los ámbitos del arte y la política (Cardona, 1987, p. 99).

1.3.1. Justificación de la libertad en el hombre

La libertad en la persona se puede observar desde la misma experiencia humana, la cual no se reduce a la simple relación físico-sensitiva con la realidad exterior, sino que es una comprensión que tiene la persona de lo vivido, así como también del conocimiento de su propio yo (Wojtyla, 1982, p. 6). Entre estas experiencias profundas la principal es el dominio de los propios actos o autoposesión, como expresión de la libertad que experimenta la persona que indica, a su vez, que la libertad no es un fin en sí misma, sino la realidad de la persona con la cual se autodetermina (García, 2011, p. 152).

También la libertad se revela ante muchas posibilidades de actuar que no son necesarias, es decir, capta la no necesidad de sus acciones. Es libre además cuando el hombre es responsable, esto es, ante alguien que se relaciona con su propia consciencia y su propio juicio; corresponde a una autorresponsabilidad, autodependencia y autodeterminación de su persona (Wojtyla, 1982, p. 201).

La sensación de libertad, la conciencia de sentirse libre, es una vivencia subjetiva que no garantiza la existencia de la libertad, por eso, es necesario profundizar aún más para comprenderla. A continuación, se explicará los sentidos o dimensiones de la libertad: fundamental, psicológica, moral, social.

1.3.2. Las dimensiones de la libertad

Libertad fundamental, es llamada también trascendental (Heidegger) o básica (Roosevelt). Con esta categoría se señala que el hombre es un “ser libre” desde lo más profundo y sobre esta libertad se fundamentan las demás dimensiones. Se afirma que el ser humano desde su origen es dueño de sí mismo y, por lo tanto, no es sólo una propiedad de su obrar, sino que habla de una integridad, de una intimidad libre que solo pertenece a la persona. Se trata de una disposición interior tanto hacia él mismo como hacia lo que le rodea.

Como seres contingentes, la libertad se sitúa en el espacio y es finita, de ahí, se explica su desarrollo dentro de los diferentes niveles del ser humano (biológico, psicológico, espiritual, social, cultural). Toma un sentido humano en donde la persona concientiza que puede orientarse hacia la propia perfección, se reconoce como ser libre en cuanto “es causa de sí misma”. Esto no significa que se crea, sino que es agente de su realización.

De este modo, la libertad fundamental abarca la apertura del hombre a la realidad de la verdad y al bien debido, a la apertura infinita de sus facultades (entendimiento y voluntad humanas) a todo lo real; no como acto (operación), sino como su mismo ser, es decir, la persona es libre en lo más profundo de su interioridad, donde nadie puede entrar si no se lo permite. En efecto, el hombre tiene un espacio interior inaccesible, porque solo él se posee a sí mismo. Se trata de una libertad interior que permite hablar de dignidad y derechos (García, 2011, pp. 155-156).

Libre elección (albedrío o libertad psicológica) es la determinación de la voluntad, la cual tiene dos momentos: el primero, donde elige hacer o no hacer algo (ejercicio de elección); y el segundo, que realiza la acción de una u otra manera (libertad de especificación). Los dos momentos constituyen los niveles de la autodeterminación de la capacidad de elegir. Esta dimensión de la libertad es básica para el obrar humano bueno o malo, es decir de la dimensión moral y es que la moral aparece justo donde comienza la libertad de elección que perfecciona a la voluntad, la cual mira a un bien. Es, pues, con la facultad de la voluntad que la persona puede cumplir sus objetivos, puede obrar rectamente por fines buenos, que no son mera filantropía, sino que busca obrar bien, no por deber, en cuyo caso no se perfecciona la persona.

La **libertad como valor y empeño moral** habla según la dimensión ética y el perfeccionamiento de la persona mediante los hábitos o virtudes morales. Se origina del buen uso de la libertad de elección en donde se fortalece y se amplía la capacidad humana con las virtudes. Este tipo de libertad es adquirida y depende de la determinación de la persona (Yepes Stork, 2003, pp. 128-129). Para Karol Wojtyła la experiencia demuestra una gama de la dinámica de la persona evidenciada por la acción, tanto exterior como interior. Esta experiencia y aprehensión intelectual están motivadas por los valores morales, que son rasgo intrínseco del hombre porque le corresponden. Así, los actos cometidos por el ser humano son moralmente buenos o malos, aportándole un conocimiento experiencial (1982, pp. 13-22).

Estos valores (bien – mal) van a determinar la calidad interior del actuar humano, influyendo en el ser, por ende, en la libertad y es precisamente en esto donde se desarrolla la libertad. Por lo tanto, “La libertad es la raíz de la bondad o la maldad del hombre”, porque, la libertad es una parte real e intrínseca de la dinámica de lo moral. De este modo, la libertad es un factor esencial de la moralidad humana (Wojtyła, 1982, p. 35.119).

La **libertad social** trata la realización de los proyectos personales con respecto a la sociedad, proyectos que se llevan a cabo a nivel personal, familiar o institucional (García, 2011, p. 166). Karol Wojtyla complementa esta noción agregando la importancia que tiene la participación-acción del hombre en la sociedad, porque “es consecuencia directa o natural del hecho de que el hombre vive junto con otros hombres”, por lo tanto, “el sello característico comunitario o social está firmemente impreso en la misma existencia” (1982, p. 306).

Ahora bien, una vez expuestas las dimensiones de la libertad, se desarrolla, a continuación, la fundamentación metafísica de la libertad humana, a fin de presentar un cuadro completo sobre la misma.

1.4. El fundamento metafísico de la libertad

1.4.1. La libertad verdadera o real

Dentro de la “racionalidad humana” hay una combinación intrínseca entre lo que es dado en el hombre (naturaleza) y lo que se puede modificar (libertad). A nivel metafísico los dos elementos se ordenan entre sí, ya que, la libertad es el *modo de ser* propio de la naturaleza del hombre; mientras que, a nivel operativo, la naturaleza y la libertad se refieren a modos de obrar diferentes; el primero, se da en base a lo que es necesario en sí y el segundo a su autodeterminación.

La acción humana, a partir de su grado de perfección ontológica, es esencialmente libre, es decir, el hombre por su voluntad libre tiene el poder o dominio sobre sus actos. De esto se deduce que el hombre es hombre por su libertad (Cardona, 1987, p. 100). Porque, en su naturaleza, la acción va actualizando su esencia, es decir, lo que está en potencia se hace realidad de acuerdo al fin que por naturaleza tiende, pero ¿cuál es este fin? El de llegar a ser cada vez él mismo, y en este proceso es donde está el bien fundamental de cada ser. Por lo tanto, “a través de las tendencias y acciones, se realiza en cada ser el proceso de perfeccionamiento” (Wojtyla, 1997 pág. 46).

Ahora bien, ¿de dónde nace la libertad misma? La libertad es una “creatividad participada, acto puro que sale del yo” en la dimensión existencial de la persona, de este modo, la libertad es manifestación del acto de ser (Cardona, 1987, p. 100).

Para Karol Wojtyła, la libertad se halla situada en la raíz del devenir de la persona para realizarse a sí misma (Benítez-Barroso, 1991, p. 160). El hombre comienza a existir “substancialmente”, cambia de una u otra forma por sus acciones que le hacen alguien. En efecto, en el desarrollo dinámico del hombre la transformación se realiza también más profundamente. El cambio entre lo bueno y lo malo aparece en el momento propio de la libertad, con ello, se da a conocer que la libertad se da en lo profundo del yo y al mismo tiempo en la bondad y maldad moral.

De todas formas, la noción de libertad implica más, descubriéndose bajo la luz de la fe en la razón y en la metafísica natural, en donde Dios, como acto puro del ser, ser absoluto por esencia, con una libertad absoluta, participa el ser a los demás seres (Cardona, 1987, pp. 99-100), en especial al hombre hecho a su imagen y semejanza.

En realidad, se habla de una libertad personal radical que manifiesta quien es la persona a través de los hábitos y de las virtudes y de una intimidad libre. Leonardo Polo, refiriéndose a algo más que la simple unión de inteligencia y voluntad, habló de una capacidad que es previa y superior a lo potencial en el hombre, un acto de ser al que llamó libertad trascendental, porque es una perfección pura (González, 2010, p. 684-685).

A todo lo dicho hay que mencionar que el punto álgido del origen constitutivo de la de la libertad es la verdad, por eso, a continuación, se analizará la relación entre ambas.

1.4.2. La verdad os hará libres

Para Wojtyła, los actos libres en la persona se dan en el plano moral, pues son consecuencia de su autodeterminación, donde su fundamento es la libertad misma, como elemento interior que trasciende las dimensiones orgánica y psicológica de la persona. A esto llamó “trascendencia vertical” (1982, p. 145) y afirma que, esta trascendencia de la libertad guarda íntima relación con la verdad (Seifert, 1983, P. 179). Para él, la verdad es “parte interior de la naturaleza misma de una decisión”, es decir, elegir no es solo dirigirse hacia un valor o apartarse de otros, sino que toma una decisión según el principio mismo de la verdad (1982, p. 160).

La autodeterminación se apoya en la autoposesión y el autogobierno. Por la luz de la verdad identifica la verdad de un valor o un objeto que desea, obligándose de forma positiva (para su propio bien) y eligiendo libremente con responsabilidad. Este movimiento es el reflejo de la decisión según los principios de la verdad; con ello, la persona

trasciende, es decir, “se transporta a sí mismo en la verdad más que hacia la verdad” (Wojtyla, 1982, pp. 161-162). De esta forma la verdad corresponde naturalmente a la esencia de decidir y es expresada en la elección.

La elección, que se ha mencionado más arriba, es el proceso mental de juzgar lo verdadero y lo falso de los aspectos externos de la realidad e internos del hombre o “el acuerdo o no de la mente y la realidad” para elegir uno de ellos (De Torre, 1999, pp. 275-276). Porque el entendimiento conoce la verdad que presenta a la voluntad para que tienda a ella, pues el ser humano por su naturaleza racional se orienta deliberadamente a un fin.

En definitiva, la verdad se relaciona con la libertad en cuanto que la verdad es su fundamento, mientras que la libertad es la vía de acceso a ella. Por otro lado, la libertad sólo es tal por la posesión de la verdad ejercida en la elección. Esta dinámica manifiesta la existencia de una libertad ontológica sobre la cual se sostienen todos los niveles. Entonces, “la libertad es radical, constitutiva y originaria; pero es la libertad correlativa a la libertad divina de la creación, es la libertad del amor, la de la decisión suprema hacia Dios” (Cardona, p. 110). En esta libertad es en la que se fundan los otros niveles de libertad que están presentes en el hombre y se manifiestan en su experiencia.

Hablar que el hombre es radicalmente libre es situarlo frente a Dios que le ofrece una libertad superior, es decir, con un sentido trascendental para que tenga verdadero señorío sobre los bienes finitos de este mundo.

CAMINO HACIA LA LIBERTAD

Este capítulo busca establecer una vía hacia la libertad verdadera como fruto de una entrega más profunda y duradera de la persona. La investigación pretende relacionar las nociones de libertad bajo el contexto antropológico de la persona y luego ahondarla en la perspectiva de la voluntad, para demostrar que la libertad no es una simple propiedad de la voluntad humana, sino una característica que identifica el ser del hombre. Además, en este capítulo se desarrollará la libertad en la verdad como sinónimo de felicidad que se halla sólo en Dios, resaltando que lo que motiva la voluntad es el amor y amor a la verdad para concluir que (capítulo siguiente), cuando se ama la persona como bien supremo, se puede alcanzar la plenitud de la libertad que es comunión de personas en la verdad y el bien.

1. Realidad antropológica de la libertad

1.1. Persona y libertad

Antropológicamente la persona “es un individuo cuya naturaleza es racional...en la práctica habitual, podemos sustituir por el sencillo alguien” (Wojtyla, p. 90). El ser humano en cuanto persona es sujeto de existencia y actuación personal.

El término “alguien” conduce a la noción de esencia humana compuesta de dos principios, cuerpo y alma, en una unidad sustancial, en donde el cuerpo humano está subordinado al alma racional, de donde se funda la capacidad de razonar y el conocimiento.

La persona tiene facultades operativas como: nutrición, crecimiento y reproducción (vida vegetativa) y un sistema de percepción (vida sensitiva), es decir, un sistema apetitivo que establece una relación con el exterior. A estas capacidades operativas se añaden las facultades superiores de la inteligencia y la voluntad que se caracterizan por el conocimiento intelectual y la voluntad libre; con ambas, que son principios, puede dirigir sus acciones libres y regular el instinto -estímulo- respuesta- (Rodríguez Luño & Bellocq, pp. 134-138). En esta misma línea, pero de un modo más preciso, Karol Wojtyla afirma que “La persona es objeto y sujeto de la acción”, basándose en una visión realista que define al hombre como sujeto, un ser que existe y actúa, y forma parte del mundo (1982, p. 306).

Al definir Wojtyla a la persona como una unidad de naturaleza racional, un “sujeto autónomo de su existencia y de la acción”, resalta que el hombre es un ser creado de la realidad misma y el más perfecto que existe en el mundo, precisamente porque tiene este elemento espiritual, el alma y sus atributos espirituales: racionalidad, libertad. De esta forma, las acciones del ser humano están bajo la influencia de la libertad que le hace apto para dirigirse al bien y apartarse del mal. La capacidad de decidir es su felicidad, a la vez promueve una moralidad ordenada, que es lo que le hace ser persona (1997, pp. 307-309)

En definitiva, Karol Wojtyla plantea la “inmanencia del elemento espiritual en el hombre” con la cual alcanza la concepción misma de lo que es persona. El hombre en un primer momento se conoce como persona, revelándose su espiritualidad por medio de la trascendencia en su actuar; luego, en un segundo momento, alcanza la comprensión de que es un ser espiritual, abstrayendo la noción de persona como “forma propia del ser”.

Wojtyla habla de una “naturaleza espiritual” en el sentido de tener una estabilidad y sustancialidad, no en la totalidad de ser persona (1982, pp. 266-268). Este “elemento espiritual” del hombre es la “fuente real de todas las manifestaciones” de su acción y de la unidad de su ser. De modo que, se convierte en persona con su operatividad y responsabilidad, su autodeterminación y conciencia moral, su libertad y la verdad, contando con el aporte de sus potencias espirituales, intelecto y voluntad (1982, pp. 269-270).

1.2. Voluntad y libertad

La voluntad es una facultad espiritual del hombre, cuyo acto es la inclinación apetitiva hacia un bien que, gracias a la libertad, su cualidad propiamente dicha, determina a la persona hacia algo que la inteligencia le presenta como bueno (García, 2011, p. 156). Al filósofo polaco le interesan los movimientos de la voluntad, tomados según el Aquinate que explica “*Voluntas movetur dupliciter, uno modo, quantum ad exercitium actus; alio modo, quantum ad specificationem actus, quae est ex obiecto*” (De Aquino, 2001, q.10, a.2, co.). Así, reconoce dos movimientos: uno que indica la potencialidad voluntaria y se dirige a todo bien, y el segundo, que resalta la esencia de la voluntad que se manifiesta en la decisión y elección que realiza el hombre (Jaroslaw, 2020, p. 55). Estos movimientos son actividades de la voluntad y fuentes primordiales para la actualización de la persona. Karol Wojtyla los denomina: “movimiento natural del deseo” (apetito) y “racionalidad del deseo” (1997, pp. 172-174).

En breve, la voluntad tiende al bien, mediante una dinámica en que se observa que la persona es atraída por los valores verdaderos. Una vez que los posee, se deja absorber por ellos y alcanza una determinada madurez, es decir, la perfección de su ser. En efecto, cuando decide, se hace personal, umbral del bien, esto es, libertad. El filósofo polaco lo expresa en la frase: “Podría, pero no es necesario” y que quiere decir que la libertad de decidir no es resultado de la consciencia (podría), sino que sale del propio yo personal (no necesario). En la práctica la persona es capaz de hacer algo, no obstante, pueda decidir hacerlo o no, con la ayuda del intelecto. Así, Karol Wojtyla presenta dos dimensiones de la libertad; una horizontal, donde gracias a la libertad, la voluntad va más allá de sí misma y, otra vertical, que constituye su autodeterminación (1982, pp. 119-123).

La libertad humana en la persona comienza por la autodeterminación y puede presentarse, por un lado, como poder, justamente como la libre voluntad, en el sentido que “yo soy el que me determino”; y, por otro lado, se presenta como propiedad de la persona en el sentido que “yo estoy determinado” y origina el acto voluntario, el mismo que se desarrolla mediante dos facetas de una misma experiencia de la persona; la autodeterminación de la persona como sujeto y objeto: sujeto cuando es quien posee y gobierna; objeto, en cambio, cuando es poseído y gobernado (1982, pp. 124-127).

Sin embargo, la voluntad no sólo se manifiesta como acto de la persona, sino que al mismo tiempo es su realización y, a lo que se denomina, actualización (1997, p. 130). En realidad, el hombre está inclinado hacia su perfección, a ser mejor que antes; esto se cumple a base de continuas decisiones y elecciones. En este proceso, gracias a la libertad humana la persona va interiorizándose cada vez más, de su propia existencia hasta llegar al plano espiritual, es decir, al nivel interior, psicológico-espiritual, que condiciona el físico-biológico de la persona. Es aquí donde se halla la novedad de Karol Wojtyla, ya que la filosofía tradicional consideraba a la voluntad como volición ocupada en su intencionalidad (tendencia de la voluntad hacia un fin) sin llegar a la persona (1997, p. 143,144,146).

El camino hacia una verdadera libertad de la persona, en primera instancia, posee una necesidad de interioridad y de trascendencia. Se manifiesta por la voluntad lógicamente acompañada por la inteligencia, presupuesto de la libertad interior. En este contexto, la libertad interior es posibilidad maravillosa para que el ser humano manifieste su interioridad personal y pueda llegar a descubrirse a sí mismo, conocer verdaderamente

la realidad y optar hacia la verdadera felicidad. Pero ¿cómo lo va a lograr? Esto es justamente lo que se intentará esclarecer profundizando la estrecha relación que la libertad tiene con la felicidad.

1.3. La libertad en la verdad como camino a la felicidad

Hasta este punto se ha hecho una breve revisión de las nociones de libertad, la relación de ésta con la verdad desde el punto de vista antropológico, es decir, persona y voluntad. A continuación, se pretende analizarla bajo la luz de la felicidad, como bien que persigue naturalmente todo ser humano.

La felicidad es para Karol Wojtyła la realización de la persona en cuanto se afirma a sí misma, bajo la guía de la moralidad por medio de la conciencia. Claramente se identifican la verdad y la libertad como fuente de dicho proceso (1982, p. 202); Dicho de otra manera, la persona como sujeto responsable elige, pues se sabe llamada a actuar: “pongo hoy delante de ti la vida y el bien, la muerte y el mal” (Deut 30,15-16).

Cuando la persona ha descubierto la verdad de las cosas o valores o personas, aparece dentro del individuo un movimiento interior que -para Karol Wojtyła- es “como una obligación interior”, un mandato a realizar una acción, entendida como una fuerza interna de atracción hacia los valores morales, relacionada con la veracidad, la rectitud de intención y, cada vez que vive los valores positivos, se responsabiliza más de sus determinaciones para asumir más conscientemente sus actos, afirmando, de este modo, la libertad humana y, en consecuencia, a la persona. Este movimiento termina en la dicha, en el gozo de realizar el bien a los demás, lo que nuestro autor denomina felicidad, y cuya fuente es la verdad y la libertad (1982, p. 190).

En conclusión, la felicidad para la persona es dicha, descanso de lo que ha deseado en su vida, conduciéndola a la realización de su yo interior. Se trata de un empeño para llegar al fin último por medio de la determinación a realizarse como persona y como parte de una sociedad. El sentido religioso permite esclarecer más aún su profundidad, pues la felicidad se deriva de la comunión y unión con Dios (Wojtyła, 1982, p. 204). En consecuencia, esta dicha que la persona experimenta cuando hace el bien es la que le realiza, porque es libre para la verdad, la misma que está en orden al amor.

Ahora resulta de gran interés ampliar el panorama de la libertad profundizando el desarrollo en torno la relación libertad y amor.

2. Amor y libertad

2.1. Amor como acto de libertad

La libertad de toda persona más que una cualidad de la voluntad, la constituye, es decir, la libertad, en último término, se identifica con su acto, el amor: “el amor es el acto primordial de la voluntad libre” (Rodríguez Luño & Bellocq, 2014, p. 205). Todos los actos humanos tienen que ver con el amor, es el uso más humano y profundo de la voluntad, por tal motivo el amor no es un mero sentimiento, sino un acto de voluntad (Gay Bochaca, 2001, p. 303).

El amor puede ser de dos dimensiones: eros o amor de concupiscencia, inclinación a la propia plenitud (amor posesivo) y ágape o amor de benevolencia, inclinación a querer el bien del otro que afirma en sí mismo al amado (García, 2011, pp. 173-175). Juan Pablo II describe también al *amor concupiscentiae* como deseo perteneciente a su esencia y como el atractivo que a veces predomina en él; es el resultado de una necesidad de tender a encontrar el bien que le falta. Al amor de benevolencia lo especifica como una necesidad de querer el bien para la otra persona, entendiéndose el amor que nace entre hombre y mujer.

La persona siempre va a buscar libremente lo perfecto, lo verdadero, por tal motivo, también busca un amor puro y verdadero, esto es, sin egoísmo, sin ningún intento de altruismo. Es por ello que, al referirse al amor de benevolencia, la persona no piensa en ella, pues es “mucho más absoluto” que el amor de concupiscencia. Se trata de querer ser bueno para las demás personas, es un amor que se acerca al amor puro (Wojtyla, 1978, p. 37-38). Gracias a este amor benevolente el ser humano puede abrirse y ser libre como persona, porque el amor es la realización más completa del hombre, es la actualización máxima de la potencialidad propia de la persona, la mayor plenitud de su ser. Así que el amor es el acto que dilata completamente la existencia de la persona (Wojtyla, 1978, p. 39).

Como creatura, la persona nació para amar, no obstante, antes debe autodeterminarse al bien, contemplarlo y amarlo; asumir su condición, su responsabilidad, es decir, querer para siempre, con más necesidad interior sin jamás retroceder (Cardona, 1987, p. 116). “Así pues, si el amor puede ser protagonizado libremente, puede ser objeto

de prescripciones morales, puede ser materia de promesas y de compromisos” (Wojtyla, 1978, p. 42), en donde la libertad de amar prevalece a la libertad de decidir.

2.2. La libertad del amor supera la libertad de decidir

El amor se forma en la persona humana; abraza el cuerpo y el alma; madura en el corazón y en la voluntad; para ser humano, el amor debe abarcar a la persona en su totalidad física, psicológica y espiritual. (Juan Pablo II, 1994, p. 107)

De acuerdo a lo que indica el Papa, la libertad es mucho más que una capacidad de elegir, si solo fuera elegir, la libertad dependería de una serie de bienes y posibilidades materiales. La decisión corre el riesgo de estar determinada desde afuera: de forma violenta, de obrar sin motivo, por capricho y elegir ciegamente (García, 2011, pp. 160-162). En los actuales momentos, la libertad humana está condicionada por factores económicos y sociales, haciendo que el obrar del hombre se lleve a cabo sin oportunidad para lograr la verdadera libertad, convirtiéndose, más bien, en instrumento amoral, sin responsabilidad. Por eso, para los deterministas no existe libertad, sino una sensación de ella. Para ellos es algo subconsciente envuelto en un mecanismo –Spinoza- (García, 2011, p. 161,162).

“Elegir no significa ir hacia un valor o apartarse de otro, significa tomar las decisiones en principio de la verdad que se le presenta a la voluntad” (Juan Pablo II, 1993, n.º 46). La persona se caracteriza por elegir y buscar la unión con el bien elegido, esta tendencia hacia algo o alguien se llama amor. De esta manera, para ser libre, el ser humano necesita de dos actos: amor y elección. Además, el hombre es un ser creado y está ordenado a la felicidad que consigue con el Amor de los amores. En realidad, vivir con el amor es la máxima plenitud de la libertad (Burggraf, pp. 71-74).

En esta línea, el comienzo de la verdadera libertad es amar, porque no hay libertad sin amor, ni amor sin libertad. Juan Pablo II, en el numeral 10 de la “Carta Encíclica *“Redemptor Hominis”*”, indica:

El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente. (1979)

Para alcanzar la libertad auténtica, libertad del amor, es necesario ir más allá de la libertad del simple decidir, esto es, hacia el fin último, la felicidad eterna. Por medio del amor la persona es libre (Camino, 2010, pp. 15-19), y sólo creciendo en él, la persona es libre de amar.

La libertad de amar es querer actuar en la libertad de hijos de Dios. Esto se explica, porque el hombre nació y está destinado para ser libre en el amor que es lo que da sentido a su vida. Por eso, cuando cada día lucha para amar es realmente libre para entregarse y darse a los demás. Su totalidad de entrega es la plenitud del amor, por medio de la verdad encarnada, que es “una persona” (Jn 14,6). En consecuencia, todos los hombres “perciben el impulso interior de amar (...) amor y verdad nunca se abandonan son la vocación que Dios ha puesto en el corazón y mente del ser humano” (Benedicto XVI, 2009, n.º 1). De esto se desprende que no se puede vivir sin amor porque las personas vivirían privadas del sentido de la vida (Camino, 2010, p. 32).

Por otro lado, hay que tomar en cuenta que el amor es la medida de las acciones y para recuperar la verdadera libertad se debe amar, es decir, creer sobre todo lo inadmisibles, esperar contra toda esperanza, obedecer las normas que están en la misma persona, reconocer lo que es en realidad; disponerse al sacrificio, a perdonar, a tener paciencia (Camino, pp. 73-75). Un ejemplo claro es Cristo quien fue “totalmente libre precisamente en el momento de su suprema *subordinación y obediencia* a las exigencias del amor salvífico del Padre: el momento de su muerte” (Juan Pablo II, 1983). La auténtica libertad es la que se subordina al amor, pues —como enseña el Apóstol— “el amor es la plenitud de la ley” (*Rom* 13, 10).

De lo dicho, el amor es “querer el bien de la persona amada por sí misma y no sólo del que ama”. Si así fuera, es decir, sólo del que ama, “el amor sería en realidad la máscara de una relación de carácter utilitario y hedonístico con el otro”. En cambio, el *bien* de la persona es lo que ella *es*: su *ser*. Querer el bien es querer que el otro *alcance* la plenitud de su ser. Por eso, el acto más puro de amor que se puede imaginar es el acto creador de Dios el cual hace que cada uno de nosotros sencillamente *sea* (Juan Pablo II, 1983). Esta verdad es fuerza que, una vez que se reconoce, induce al ser humano a desarrollar su capacidad de amar y ser persona.

3. La capacidad de amar en la persona

“Sólo la persona puede amar y sólo la persona puede ser amada” (Juan Pablo II, 1988, n.º 29). En su libro “Amor y responsabilidad”, Wojtyla explica que la persona tiene la capacidad de amar, “percibe en él una necesidad elemental de lo bueno, elige lo que quiere naturalmente”, pero esto aún no indica su capacidad de amar, sino cuando es capaz de “determinarse a buscar el bien conscientemente, estar dispuesto a subordinarse a este bien considerando también a los demás” (1978, pp. 15-16). Así, pues, porque el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios, posee la dignidad de hijo de Dios, de aquí se apoya la afirmación que es digno de amar (2003, p. 125).

Otra de las razones por la que es capaz de amar es porque el hombre es un ser espiritual, es decir, tiene la capacidad de entender, querer y amar. Aquí se funda su disposición para amar y ser amado, en cuyo caso experimenta diversas vivencias, tales como: cuestionarse quién es, darse cuenta de su miseria, de su fragilidad, el hecho que puede ser salvada por alguien, que fue creada por un ser superior más perfecto y que le ama. Y es que esta capacidad de amar y ser amada causan en la persona la espontaneidad de la entrega de sí misma, en forma total, libre –donación–, como expresión del amor.

DONACIÓN Y UNIDAD

La donación es la forma más alta de manifestar el amor, es una entrega libre y sin medida. Es decir, el amor hace que la persona salga de sí para hacerse al amado, identificándose con él, así el hombre se abre a dos realidades: una externa al mundo y otra, a lo trascendente, es decir, a su Creador, cuyo Amor divino lo hace amante y libre (Cardona, 1987, p. 100). Toda la humanidad es libre y está llamada a darse por entero al Amor mismo en una unidad íntima con Él para poder entregarse generosamente a los demás.

1. La persona llamada a darse completamente

Tradicionalmente donar es dar un objeto en propiedad a alguien con libertad, de forma gratuita y benevolente. Es una entrega en cuanto acto, la capacidad de darse a sí mismo y de disponerse a valores morales que le abren hacia un bien transcendental; al darse se dona, se regala y toma un estado en modo de ser entregado. En la espiritualidad católica, el don de sí tiene un máximo valor que la persona ofrece sólo a la divinidad (Ancilli, 1987, pp. 688, 689). La persona lo hace con libertad porque es dueña de sí misma, esto sucede cuando el hombre ama libremente; por consiguiente, se posee para darse a quien le ama y ama. Es también renunciar a algo que le pertenece y da al Amado y, por ende, a los demás (Yepes Stork, 2003, p. 151).

En esta tierra, el hombre es la única criatura amada por Dios por sí misma, de ahí que, a semejanza suya, sólo encuentra su plenitud en la “entrega sincera de sí mismo a los demás” (GS n°14 en Wojtyla, 2003, p. 182). Entrega que no es otra cosa que la donación de sí mismo y con ella se ofrece como una dádiva de amor a quien le ha dado todo; sabe que todo es dado gratuitamente –porque ha sido creado de la nada- y desea ser un don para los demás iniciando un bello plan de amor (Ten Eyck, & Borrás, 2014, p. 5.6).

Juan Pablo II para poder explicar lo que significa la noción de “don de sí”, hace una relectura de la creación tomada de los dos primeros capítulos del Génesis (Conferencia Episcopal Española, 1998, pp. 13-16). Este pasaje revela un plan de amor hacia la humanidad; el primer hombre fue creado a imagen y semejanza de su Hacedor y esto lo hizo capaz de recibir toda la creación como don, y contemplar su belleza y bondad. El Amor creador le llamó a buscar esta riqueza y darse cuenta que todo lo bueno es dado y que él mismo es un don para el mundo (Ten Eyck, & Borrás, 2014, pp. 6-9).

Desde sus inicios, el hombre es diferente al resto de los animales, y no sólo por su dimensión espiritual, sino por su misma dimensión corporal. Gracias al cuerpo se encuentra y comunica con el mundo, con los demás y con Dios. El hombre piensa, se imagina y es libre, elige lo bueno porque tiene voluntad y manifiesta entender, está hecho para comunicarse, para entregar y recibir, su cuerpo manifiesta que fue hecho para el amor está orientado al diálogo, a la comunión. El hombre fue creado para ser interlocutor de su Creador, en una relación única y exclusiva con su Dios, llamada, por Juan Pablo II, *soledad originaria*. Esto quiere decir que el hombre lleva dentro de sí el llamado a la suprema felicidad de la comunión con Dios (Ten Eyck, & Borrás, 2014, p. 9,10).

De esta realidad surge que el ser humano, por su cuerpo, es apertura íntima, apertura como ser, es decir abierta a sí mismo, a su interior, en donde, su ser personal acompaña a alguien más, superior a él mismo y está abierto a otras personas (Sellés, 2007, p. 217). Con la creación de Eva del costado de Adán, él se comprende plenamente y se da cuenta que su cuerpo es un don amoroso, que la huella del creador en él es el amor y que el llamado a la comunión está dentro de su ser. Juan Pablo II propuso que este donarse amoroso se basa en la masculinidad y feminidad, y llamó *unidad originaria* a estos dos modos de ser, diferentes y al mismo tiempo no pueden vivir separados, comunión mediante la diferencia, unidad complementaria (2000, pp. 91-101).

Es importante poner atención al aspecto de apertura de la persona humana desde su dimensión corporal, porque explica en su dinámica existencial cuál es su fin y el modo cómo debe vivir para alcanzarlo. Desde el cuerpo, por ejemplo, se puede constatar la apertura en el hecho de que, para que el ser humano pueda dar, debe antes que nada haber recibido. Nada podría sin su cuerpo. Sus facultades son posibilidades que le abren al universo para que pueda, en cierto sentido, poseerlo y dominarlo, esto es, conocerlo y administrarlo. Sin embargo, algo que no puede poseer y dominar el ser humano es a la persona, justamente, por su elemento espiritual, por su libertad. Conocer a otra persona exige que ésta se abra y se done, lo cual se realiza solamente en libertad.

De lo dicho se desprende que, tanto para donarse como para recibir el don de la persona, se requiere libertad, y en consecuencia, apertura. Por otro lado, como se ha señalado más arriba, se realiza con el cuerpo. El cuerpo es manifestación de la persona, es el medio con el cual se comunica y puede enriquecerse.

La apertura de la persona es, a la vez, un indicador de la orientación, en cierto sentido, pre-programada de su libertad, es decir, de la dirección que debe tomar para lograr su perfección personal, la cual no puede cumplirse ni en forma autónoma ni sin el concurso de otras personas. Dicho de otra manera, la perfección de la persona implica donación o mejor, es en la donación y entrega completa de su ser que alcanza su real perfección. Esta donación, sin embargo, para que pueda ser efectiva debe ser recíproca con la persona a quien se entrega, caso contrario no es posible crear la comunión, fin de toda donación.

Por eso, tanto en el matrimonio como en el estado de vida consagrada por el Reino de los Cielos, el hombre está llamado a una vida plena que sólo es posible en el amor, cuya máxima expresión es la donación personal. Juan Pablo II resalta en su pensamiento que la llamada a la comunión se halla en lo más íntimo de cada persona a semejanza de su Creador.

2. El amor y la donación cumplidos por la libertad

Llegados a este punto, hay que decir que “La forma más alta del amor de benevolencia consiste en la entrega de sí, en la completa donación de la persona” (Rodríguez Luño & Bellocq, 2014, p. 206). Cuando se expuso brevemente el desarrollo sobre la libertad en la historia, se constató que su concepción terminó en “libertad de” y que significaba una libertad sin condicionamientos, dejándola como una noción negativa e insatisfactoria, porque la libertad no es en sí misma lo que llena el corazón humano, pues una vez obtenida dicha libertad, allí no se detiene, sino que es, más bien, condición indispensable para lograr lo que el hombre desea en lo profundo. Por lo tanto, “Sin libertad, ningún bien es un bien humano; pero sin bien, la libertad es algo vacío” (Rodríguez Luño & Bellocq, 2014, p. 204).

La manifestación más alta de libertad movida por el amor es la donación, entrega de sí. La donación es un indicador de la calidad de la libertad humana, sello de su autotrascendencia y capacidad de destinarse que constituyen el fin (el para qué) de la libertad. El misterio de la donación radica en que, no obstante, se dona, se da sin perderse; y del mismo modo, recibe sin adquirir en la aceptación del don. Amar, en este contexto, no es desear, sino, dar, entregarse.

Cuando se habla de donación, no se entiende como la fusión de dos personas en el plano ontológico, sino la unidad de ambas por el amor en el ámbito ético, pues:

la persona es dueña de sí misma, inalienable, e irremplazable, así que se trata del concurso de su voluntad y del compromiso de su libertad. Ahora bien, el amor arranca la persona a esa intangibilidad natural y a esa inalienabilidad, porque hace que la persona quiera darse a otro, a la que ama. Desea cesar de pertenecerse exclusivamente, para pertenecer también a otro. Renuncia a ser independiente e inalienable. (Wojtyla, 1978, p. 136)

La entrega de sí mediante su libertad expresada concretamente en su operar humano, conlleva la purificación de los niveles inferiores de amor (de concupiscencia y de benevolencia), integrándose en un nivel axiológico superior, esto es, en la entrega del don de sí. Y, es que si la persona se queda en el plano del amor de concupiscencia, “lleva consigo la pérdida de la libertad interior del don” (Juan Pablo II, 1980). En cambio, “El amor de donación integra todos los grados del amor, y se manifiesta en amistad, *eros* y afectos” (Perdiz Figueroa, 2015, p. 155).

3. Unidad personal en la libertad como fin de la donación de sí

Se ha visto que la libertad no es sólo una propiedad de la voluntad, sino que existe, además, un sentido superior a la libre manifestación humana que es la libertad íntima, que mira a la aceptación para darse o destinarse y puede, gracias a ello, encontrar el verdadero sentido de su vida. De ahí que el ser humano no es individualidad absoluta que cubre funciones de su cuerpo; en él encontramos un alma espiritual e inmortal que es el principio de unidad. Juan Pablo II, en su encíclica “*Veritatis Splendor*”, enseña que la persona alcanza esta unidad cuando es un sujeto responsable de sus actos, porque contiene, en sí misma, una capacidad que le impulsa fuera de su naturaleza y le abre a su interioridad misma donde encuentra a Dios.

De esto se desprende la necesidad que tiene el ser humano de conocerse para distinguir entre su “yo real” y el “yo ideal” que fácilmente se confunde con las promesas de felicidad del mundo que promueven los instintos. Sin embargo, bien comprendido, el organismo humano es puerta para llegar a su intimidad personal.

En este contexto, el filósofo Wojtyla asegura que la unidad personal está determinada por su espíritu que va a manifestarse en la autotrascendencia, que tiene su dinamismo: responsabilidad eficaz, autodeterminación, libertad y verdad referidas a las acciones de la persona (1982, pp. 213-215), todo activado por su fin. Por consiguiente, como causa de una libertad auténtica nace la expresión máxima del amor que es donarse,

que en su movimiento activo, real e íntimo tiene por objeto alcanzar la unidad con el ser amado, como sinónimo de felicidad, pero que sólo se realiza de modo perfecto con Dios (1982, p. 189). No obstante, ello, en el desenvolverse de su vida, mediante sus acciones, ya manifiesta la tensión hacia la unidad en las relaciones que establece consigo mismo y con sus semejantes.

En la ordenación natural, el ser humano debe respetarla primero en sí mismo, para luego conseguirlo fuera de sí y que le reportará crecimiento personal. Dicho de otra manera, para poder unirse con otra persona mediante la donación que nace de su libertad íntima, necesita poner en orden instancias que le preceden y son intrínsecas a su mismo ser. Esta dinámica se activa con un fin que no puede ser inmanente a su persona ni al mundo, sino trascendente. Sin él no puede trascender su ser y alcanzar la felicidad plena que está llamado a conseguir mediante esta unidad original, que evidentemente es Dios.

Finalmente, Juan Pablo II hace comprender que la convivencia es para la perfección humana, siempre que sea guiada por la verdad mediante la vivencia de los auténticos valores humanos, porque “el valor moral está unido al proceso dinámico de la intimidad del hombre” (2007, n.º 28). De acuerdo a esto, queda claro que la calidad de la persona manifestada en la libre donación de su ser debe manifestarse a través de actos concretos.

De lo dicho, la libertad personal manifestada toma forma de compromiso y responsabilidad, generosidad y fidelidad; tensión hacia la unidad por amor en la verdad y verdad en el amor. Y es que la donación personal con miras a un fin superior, sin embargo, tiene lugar en esta vida y, por lo tanto, implica comprender y ayudar al otro. Esto es posible a la persona si se ocupa de su vida interior nutriéndola con virtudes, caso contrario no puede en esta vida dirigirse al fin absoluto (Juan Pablo II, 1985).

Por tanto, se podría concluir que, sólo mediante la unidad del ser del hombre, radicado en una unidad superior, es un ser *capaz de dar*, de ser persona al extraer algo de su intimidad y entregar a otra persona como valioso. Del mismo modo, si se observa desde el otro sentido, esto es, de quien recibe el don del otro, lo hace de modo íntegro y respetuoso para entregarse como don al otro y así constituir la unidad. Esta unidad no está en sus manos realizarla, sino que es resultado de su mutua donación, pues, es Otro que la constituye.

CONCLUSIONES

A lo largo de la historia, la noción de libertad se fue alejando de la concepción clásica, que la asociaba como una cualidad de la voluntad con la que el ser humano puede obtener bienes, hacia una absoluta, que le transforma en un fin en sí misma. Este cambio, sin embargo, no sirve para mostrar la grandeza humana, sino al contrario envilece al hombre reduciéndolo a su dimensión corporal.

Juan Pablo II, a partir de la libertad elaborada por los medievales, especialmente por Tomás de Aquino, e incorporando el método fenomenológico, desarrolla una noción de libertad íntima y radical con la cual la persona se autodetermina mediante sus elecciones. Ésta se apoya en el autodomínio y autoposición característicos de la persona humana. De este modo, la libertad sirve para indicar la dignidad de la persona humana, porque trasciende el mundo.

La novedad del pensamiento de Wojtyła se funda en que, por la libertad, la persona va siendo cada vez más sí misma, mediante un proceso que le va introduciendo en el ámbito espiritual. En este plano la persona halla la fuerza para integrar sus dimensiones inferiores de amor (de concupiscencia y de benevolencia), pues las ordena y conduce hacia el fin más elevado (donación de sí).

La expresión suprema de la libertad de la persona se encuentra en la entrega de sí misma como don para el otro. Además, en una relación de mutua donación, cada persona halla la felicidad que busca. La felicidad es la unidad personal que resulta de la donación mutua, porque es unión con el amado.

La libertad es condición indispensable para que la persona alcance su felicidad, la misma que no es solitaria, sino en comunión personal. También, la felicidad absoluta se halla en último término sólo en Dios, en quien debe fundarse la unidad personal humana.

La investigación proporciona los argumentos adecuados para mostrar que la hipótesis es verdadera, pues si el ser humano reconoce que la expresión máxima de su libertad -entendida como donación de sí- es su fin y felicidad, representa la motivación adecuada para vivir entregado a los demás.

BIBLIOGRAFÍA

- Ancilli, Ermanno. (1987). Entrega de sí. En *Diccionario de Espiritualidad* (Vol. 1, p. 729). Barcelona: HERDER.
- Benedicto XVI. (2009). *Carta Encíclica «Caritas in Veritate»*. Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Benítez-Barroso, G. (Gonzalo). (1991). *La libertad en el pensamiento de Karol Wojtyła*. 89-174.
- Burggraf, J. (2012). *Libertad vivida* (6°). Madrid: Ediciones RIALP,S.A.
- Burgos, J. M. (2014). *Para comprender a Karol Wojtyła: Una introducción a su filosofía*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Camino, E. (2010). *Ama y haz lo que quieras*. Madrid: Ediciones Palabra.
- Cardona, C. (1987). *Metafísica del bien y del mal*. Pamplona: EUNSA.
- Concilio Vaticano II. (1993). Constitución Pastoral Gaudium et Spes. En *Concilio Vaticano II* (9a ed.). Bogotá: San Pablo.
- Conferencia Episcopal Española. (1998). *Biblia de Jerusalén*. Bilbao-España: Desclée de Brouwer.
- De Aquino, T. (2001). *Suma de Teología* (3a ed.). Madrid: BAC.
- De Torre, J. M. (1999). *Compendio de Filosofía*. México: MiNos, S.A. de C.V.
- Ferrater Mora. (1998). Libertad. En *Diccionario de filosofía* (Vol. 2). Barcelona: Ariel Referencia.
- García, R. (2011). *Antropología Filosófica* (5.ª ed.). Pamplona: EUNSA.
- Gay Bochaca, J. (2001). *Curso de Filosofía*. Madrid: RIALP SA.
- González, Á. L. (2010). Libertad. En *Diccionario Filosófico* (pp. 675-686). Pamplona: EUNSA.
- Guerrero, G. (1973). *Antropología Filosófica*. Loja: UTPL.
- Jaroslav, K. (2020). Libertad y amor. *Persona y Cultura*, 17, 19.
- Juan Pablo II. (1979). *Carta Encíclica «Redemptor Hominis»*. Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1980). *Audiencia General*. Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1983). *Audiencia General*. Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1985). *Carta Apostólica «Dilecti Amici»*. Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

- Juan Pablo II. (1988). *Carta Apostólica «Mulieris Dignitatem»*. Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1993). *Carta Encíclica «Veritatis Splendor»*. Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1994). *La sabiduría del Papa, inspiraciones de Juan Pablo II* (M. Bunson, Ed.). Madrid: EDAF.
- Juan Pablo II. (2000). *Hombre y mujer lo creó*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Muñoz, C. P. (2009). Imágenes de la libertad en la filosofía medieval. *Scripta Medievalia*, 2(2), 177-179.
- Perdiz Figueroa, O. (2015). *Amar: Misterio y proyecto. Antropología y teología del amor*. México: San Pablo.
- Reale, G., & Antiseri, D. (2001). *Historia del pensamiento filosófico científico* (3a ed., Vol. 2). Barcelona: HERDER.
- Rodríguez Luño, A., & Bellocq, A. (2014). *Ética General* (7a ed.). Pamplona: EUNSA.
- SALVAT. (1973). Libertad. En *Enciclopedia Salvat Diccionario* (Vol. 7). Barcelona: Salvat Editores S.A.
- Seifert, J. (1983). Verdad, libertad y amor en el pensamiento antropológico y ético de Karol Wojtyła. *Revista Persona y Derecho*, (10), 177-193. <https://doi.org/10.15581/011.10.177-193>
- Sellés, J. F. (2007). *Antropología para inconformes. Una antropología abierta al futuro* (2º). Ediciones RIALP,S.A.
- Ten Eyck, K., & Borrás, M. (2014). *Llamados al amor: La teología del amor humano de Juan Pablo II*. Servicio de Información Católica.
- Wojtyła, K. (1978). *Amor y responsabilidad*. Madrid: Razón y Fe S.A.
- Wojtyła, K. (1982). *Persona y acción*. Madrid: BAC.
- Wojtyła, K. (1997). *Visión del Hombre* (3º). Madrid: Ediciones Palabra.
- Wojtyła, K. (2003). *El hombre su destino* (2ª, Vol. 7). Madrid: Ediciones Palabra.
- Wojtyła, K. (2007). *La Redención del corazón* (4º). Madrid: Ediciones Palabra.
- Yepes Stork, R. (2003). *Fundamentos de Antropología* (6a ed.). Pamplona: EUNSA.